

## La rebaja de la factura eléctrica, junto a diversas ventajas técnicas, impulsan el uso de las baterías de condensadores

El sector de los condensadores se encuentra en un momento de auge ya que, tras la normativa aplicada desde finales de 2009, estas soluciones constituyen la opción más eficaz para suprimir la penalización por energía reactiva. Además, ofrecen otras ventajas como la reducción de potencia aparente y la disminución de pérdidas por calentamiento, tal como se refleja en el reportaje publicado en el número de marzo de *Elektroprofesional* (en la foto, producto de Comercial Goval).

Todas las firmas consultadas para este reportaje indican que la inversión en **baterías de condensadores** se amortiza con rapidez, desde el primer momento. Además, "proporcionan una mejora en el rendimiento de las líneas, ya que la **energía reactiva** es una de las principales causas de las pérdidas de potencia y caídas de tensión", señalan desde una de estas compañías. Y ahí está una de las claves, como explica un conocido fabricante nacional, "ya que los condensadores participan de forma directa en la reducción de la factura eléctrica al ser la solución más rentable para **suprimir las penalizaciones por consumo de reactiva**".



De este modo, "el uso de condensadores de potencia permite **optimizar las instalaciones eléctricas**, reduciendo el consumo de energía. Desde el primer día es posible eliminar el recargo en la factura eléctrica por consumo de energía reactiva, de una manera tangible, directa y visible", reitera otra firma encuestada, que añade que, si en la instalación existen componentes armónicos, "es imprescindible la utilización de equipos de filtrado pasivo para reducir la sobredemanda de potencia producida por las cargas no lineales, que incrementan el consumo de energía activa y reactiva en el sistema".

Gracias a los condensadores, "el usuario se convierte en productor de este tipo de energía reactiva que, de otra manera, demandaría a la compañía eléctrica. Este "autosuministro", entre otras ventajas, evita el **recargo por consumo de energía reactiva en la factura eléctrica del abonado**", detallan también desde otra firma. En síntesis, apuntan en otra compañía, "la instalación de condensadores puede representar un recorte del 30 por ciento de la factura eléctrica".

### NEGOCIO POTENCIAL DE MÁS DE 80.000 INSTALACIONES

A pesar de todo ello, "el principal adversario del sector es el desconocimiento por parte de los usuarios del impacto negativo en términos de **eficiencia energética** y económico de la energía reactiva", observa una de las firmas consultadas.

De acuerdo con la **Comisión Nacional de la Energía (CNE)**, se estima que "miles de usuarios con más de 15 kW de potencia contratada siguen pagando reactiva en la actualidad". Según los cálculos de varios de los consultados, más de 80.000 instalaciones quedan por compensar. "El **ITC/335/2010** mantiene los precios de consumo de energía reactiva del año pasado, que supusieron un aumento en las penalizaciones", sostienen desde otra empresa que participa en el reportaje.